



LUNES 2 DE MARZO DE 2020
AÑO CVII - TOMO DCLXIII - N° 43
CÓRDOBA, (R.A.)

<http://boletino oficial.cba.gov.ar>
Email: boe@cba.gov.ar

3ª SECCION

SOCIEDADES - PERSONAS JURÍDICAS - ASAMBLEAS Y OTRAS

SUMARIO

Asambleas	Pag. 1
Fondos de Comercio	Pag. 5
Notificaciones	Pag. 6
Sociedades Comerciales	Pag. 6

ASAMBLEAS

FEDERACION CORDOBESA DE BILLAR (FECORBI) - ASOCIACIÓN CIVIL

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. Por Acta N° 70 de la Comisión Directiva, de fecha 06/02/2020, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 28 de Marzo de 2.020, a las 15 horas en primera convocatoria; de no existir quórum necesario, luego de transcurrido la espera de ley, a las 16 horas en segunda convocatoria, en la sede social sita en calle Buenos Aires N° 1.148 de la ciudad de Villa María, Provincia de Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de la Comisión de Poderes. 2) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 3) Lectura del acta anterior. 4) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N° 16, cerrado el 31 de Diciembre de 2.019; 5) Consideración del presupuesto de gastos y cálculo de recursos para el ejercicio siguiente. 6) Determinación monto afiliación anual de jugadores y clubes. Fdo: La Comisión Directiva.

1 día - N° 252692 - s/c - 02/03/2020 - BOE

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. Por Acta de la Comisión Directiva N° 63, de fecha 13 de Febrero de 2020, SE CONVOCA, a Asamblea Ordinaria para el día 5 de Marzo de 2020, a las 21:30 hs., en la sede social sito en la calle Ruta N° 9, KM. 630 para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el Acta de Asamblea junto a Presidente y Secretario, 2) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisadora de Cuentas y Documentación Contable correspondiente al cierre de Ejercicio Económico N° 6 y N°7, cerrado el 30 de Junio de 2018 y 2019 respectivamente, 3) Presentación del Proyecto para Facultar a la Comisión Directiva para aprobar Subcomisiones para la realización de diferentes activi-

dades,,4) Aprobar por Asamblea Proyectos de Infraestructura que no coincidan con el Objeto Social de nuestro Estatuto, 5) Elección de Autoridades.

3 días - N° 252194 - \$ 1089,12 - 04/03/2020 - BOE

COOPERADORA GRUPO SCOUT JUAN XXIII

Convocase a Asamblea General Extraordinaria para el día 14 de Marzo del 2020 a las 15,30 Hs en la calle Vera y Zárate N° 3075 Bª Villa Cabrera para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de 2 Asambleístas para la firma del Acta 2) Lectura y aprobación del nuevo Estatuto de la Cooperadora

3 días - N° 252534 - \$ 816,30 - 04/03/2020 - BOE

JEFRA S.R.L.

Convocase a los Señores Socios de "JEFRA S.R.L." a la Reunión de Socios para el día 18 de Marzo de 2020, a las 9:00 hs. a celebrarse en Av. Colón 4.584 de esta Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, República Argentina a los fines de tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de un socio para que firme el Acta de Socios; 2) Análisis de la conducta desplegada por el Gerente Titular y en su caso, designación de su remplazo.

5 días - N° 252537 - \$ 1526,50 - 06/03/2020 - BOE

CÉLULA ARGENTINA Y LATINOAMERICANA DE COOPERATIVISMO Y MUTUALISMO EDUCACIONAL - CALCME ASOCIACIÓN CIVIL

Convocatoria a Asamblea General Ordinaria - Por Acta de la Comisión Directiva del 07/02/2020, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el 06/03/2020 a las 18.00 hs., en la sede social sita en Duarte Quirós 50, PB, Of.1, Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados presentes para firmar el acta conjuntamente con Presidente y Secretario. 2) Consideración de la Memoria,

informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N°4, cerrado el 31 de julio del 2019. Fdo.: La Comisión Directiva.

3 días - N° 252641 - \$ 1785,30 - 04/03/2020 - BOE

COLEGIO PROFESIONAL DE KINESIOLOGOS Y FISIOTERAPEUTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA LEY 7528 Y MOD.

REGIONAL VI - RIO CUARTO

CONVOCATORIA. Convócase a Asamblea General Ordinaria el día 31 de Marzo de 2020 a las 21:00 hs. en sede: ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos socios para refrendar el Acta. 2) Lectura y tratamiento de la Memoria, Estados Contables e Informe Comisión Revisora de Cuentas correspondientes al ejercicio 2019. 3) Aumento de cuota societaria. La Junta Ejecutiva.

1 día - N° 252247 - \$ 177,01 - 02/03/2020 - BOE

FUNDACIÓN POZO DEL MOLLE CULTURAL, COMERCIAL, INDUSTRIAL Y RURAL

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. El Consejo de Administración de la FUNDACIÓN POZO DEL MOLLE Cultural, Comercial, Industrial y Rural, llama a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA para el 17/03/2020 a las 20 hs. en su SEDE SOCIAL para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Elección de dos socios asambleístas para que conjuntamente con el Presidente y Secretario suscriban el Acta de Asamblea. 2) Consideración de la Memoria Anual, Balance General, Cuadro de Recursos y Gastos, Anexos e Informes del Auditor y de la Junta Fiscalizadora, correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de Octubre de 2019. 3) Explicación de motivos por los cuales se ha

convocado a Asamblea General Ordinaria fuera del término fijado en el Estatuto. 4) Elección por el término de Dos ejercicios de los siguientes cargos del Consejo de Administración por finalización de mandatos: Vice-Presidente, Secretario, Pro-Tesorero, 1ro., 3ro, y 4 to. Consejero Titular y 1ro., 3ro., 5to., 6to. y 7mo. Consejero Suplente. 4) Elección de un Revisor de Cuentas Titular y un Suplente por el término de Un año.-

3 días - Nº 252215 - \$ 1368,96 - 04/03/2020 - BOE

CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS DE JUSTINIANO POSSE

por Acta Nº 660 de la Comisión Directiva de fecha 20/02/2020, se convoca a Asamblea General Extraordinaria el 13 de Marzo de 2020, en la sede social de calle Las Heras 347 de esta localidad para tratar el siguiente orden del día: 1-Designación de dos asociados que suscriban el Acta de Asamblea junto al Presidente y Secretario. 2-Ratificar-Rectificar Asamblea General Ordinaria de fecha 30/09/2019

3 días - Nº 252484 - \$ 947,40 - 04/03/2020 - BOE

CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS DE BARRIO OBSERVATORIO ASOCIACIÓN CIVIL

Por Acta Nº 3 de la Comisión Directiva, de fecha 17/02/2020, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 17 de marzo de 2020, a las 19 horas, en la sede social sita en calle Francisco Laprida 1235 Barrio Observatorio, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico Nº 2 cerrado el 31 de Diciembre de 2019 3) Elección de nueva Autoridades; Fdo: La Comisión Directiva.

3 días - Nº 252573 - s/c - 04/03/2020 - BOE

BIBLIOTECA POPULAR Y CENTRO JUVENIL MALVINAS ARGENTINAS ASOCIACIÓN CIVIL

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. Por Acta Nº 528 de la Comisión Directiva, de fecha 21/02/2020, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 13 de Marzo de 2.020, a las 18 horas, en la sede social sita en calle Bernardo Houssay 2080 – Barrio Ameghino Sur,

Ciudad de Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico Nº 37, cerrado el 31 de Diciembre de 2.019; y 3) Elección de Comisión Revisora de Cuentas. Fdo: La Comisión Directiva.

3 días - Nº 252556 - s/c - 04/03/2020 - BOE

CENTRO DE DOCUMENTACIÓN Y PRODUCCIÓN EN ARTES ESCÉNICAS

El Centro de Documentación y Producción en Artes Escénicas convoca a la Asamblea Extraordinaria a realizarse el próximo 26/03/2020 a las 18 hs. en la sede social de la Asociación Civil.

3 días - Nº 252538 - \$ 581,70 - 04/03/2020 - BOE

ASOCIACIÓN ROTARY CLUB BELL VILLE

La Asociación Rotary Club Bell Ville convoca a los socios a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 31 de marzo de 2020, a las 21 horas, en el salón en el salón de Rotary Club Bell Ville sito en la intersección de las calles Intendente Malén e Intendente Guillermo Roldán para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto a Presidente y Secretario. 2) Explicación de las causales por las cuales no se ha cumplido en tiempo y forma con la convocatoria a asamblea. 3) Consideración de la Memoria, informe de la Comisión revisora de cuentas y Documentación contable correspondiente a los ejercicios económicos cerrados el 30/06/2013, 30/06/2014, 30/06/2015, 30/06/2016, 30/06/2017, 30/06/2018 y 30/06/2019, 3) Elección de autoridades.

2 días - Nº 252542 - s/c - 03/03/2020 - BOE

RECICLAR INGENIERIA AMBIENTAL S.A.

Convocase a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el 27/03/2020 a las 14hs en 1a convocatoria y a las 15 hs en 2ª convocatoria, en la sede social sita en calle Camino a Santa Rosa 7750, Córdoba, Pcia.de Córdoba para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1-Designación de Accionistas para la firma del acta. 2- Consideración de la documentación a que hace referencia el Art 234 Inc. 1º de la Ley 19550 correspondiente al ejercicio cerrado el 31/12/2018. Considera-

ción de las razones de su tratamiento fuera de término 3-Consideración de la gestión del Directorio correspondiente al ejercicio cerrado el 31/12/2018. 4-Consideración de la remuneración al Directorio 5- Consideración de la Distribución de Utilidades. A solicitud del socio Fernando Raúl Marchisone se incorporan los siguientes puntos del orden del día: 6- Consideración de la remoción del Director. Designación de reemplazante. 7.- Consideración de la promoción contra los Administradores de una acción social de responsabilidad. EL DIRECTORIO.

5 días - Nº 252524 - \$ 4484,25 - 05/03/2020 - BOE

FIDEICOMISO INMOBILIARIO VALPARAISO

CONVOCATORIA DE ASAMBLEA. Convocase a los Fiduciantes y Beneficiarios (y a quienes se crean con derecho) del FIDEICOMISO INMOBILIARIO VALPARAISO, a la Asamblea a celebrarse el día 04 de Marzo de 2020, a las 17.00 horas, en el domicilio sito en Av. Valparaíso Nº 3.148, Bº Jardín, Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, para considerar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1- Designación de dos (2) Fiduciantes para firmar el Acta de Asamblea. 2- Informe General de las Partes intervinientes en el Fideicomiso. Presentación del Grupo de Trabajo. Funciones de cada uno. 3- Informe sobre estado contable, impositivo e inscripciones en entidades públicas, del Contrato de Fideicomiso. 4- Integración del Pasivo del Fideicomiso. Informe detallado de deudas. 5- Consideración del incremento de Costos y su posible prorrateo. 6- Consideración de la Ejecución de la obra. Proyecto. Modulo "B". Torres 1 y 2. 7- Análisis de contingencias judiciales. Beneficiarios. Asamblea Judicial. Deberán concurrir munidos de su DNI y con la documentación que acredite su calidad de beneficiario/fiduciante, en original y copia para su compulsula. El Fiduciario.

3 días - Nº 252526 - \$ 2945,55 - 03/03/2020 - BOE

INDUSTRIAS MECANICAS WELTER S.A.

Convocase a los Señores Accionistas de "INDUSTRIAS MECANICAS WELTER S.A." a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 18 de Marzo de 2020 a las 15:00 horas en primer convocatoria y a las 16:00 horas en segunda convocatoria, en la sede social de la sociedad sita en calle Ambrosio Funes 929 de esta ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, a los fines de tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Elección de un

accionistas para que suscriba y firmen el Acta de Asamblea. 2) Consideración de los documentos que prescribe el artículo 234 inciso 1° de la ley 19550 correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de septiembre de 2019, a saber: Estados Contables acreditados por Contador Público independiente, Memoria del Directorio y Proyecto de Distribución de Utilidades. 3) Consideración de la Gestión del Directorio. 4) Fijación de los honorarios del Directorio. Para asistir a la asamblea los accionistas deberán cumplimentar con lo dispuesto en el art. 238 de la L.G.S. 19.550. El Directorio. -

5 días - N° 251747 - \$ 2133,20 - 04/03/2020 - BOE

ASOCIACIÓN CIVIL MALVINAS POR LA EDUCACIÓN

Convoca a Asamblea General Ordinaria, para el día 14 de marzo a las 08.30 horas, en la sede social sita en Avenida San José de Calasanz 1600, Mendiola - Córdoba, para tratar la siguiente orden del día: 1) Razones por lo cual se convoca a la Asamblea General Ordinaria fuera de término. 2) Designación de dos asociados que suscriban el acta junto con el presidente y secretario. 3) Modificaciones al Estatuto. 4) Aprobación de la memoria y Balance correspondiente al ejercicio Nro 9, período 1 de octubre de 2018 al 30 de setiembre de 2019, e informe de la Comisión Revisadora de Cuentas de Cuentas. 5) Elección de autoridades. El Presidente.

3 días - N° 252192 - s/c - 02/03/2020 - BOE

ASOCIACIÓN MUTUAL DE EMPLEADOS DE EMPLEADOS DE LA FUNCIÓN PÚBLICA DE LA PCIA. DE CÓRDOBA A.M.E.FU.P.

El Honorable Consejo Directivo de la Asociación Mutual de Empleados de Empleados de la Función Pública de la Pcia. De Córdoba A.M.E.FU.P. convoca a sus asociados a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el próximo 27 de Marzo de 2020 a las 17:00 hs. en su sede social sita en calle San Jerónimo N° 270 Local 34 Galería Argenta B° Centro de esta Ciudad de Córdoba, para tratar el siguiente orden del día. ORDEN DEL DÍA: 1° POD; Elección de dos asociados para suscribir el Acta conjuntamente con el Presidente y el Secretario. 2° POD; Consideración de la Memoria, Balance General, Cuadro de Resultados e Informe de Junta Fiscalizadora correspondiente al Ejercicio cerrado el día 30 de Junio de 2019. QUORUM; Art., 21° Ley de Mutuales 20321: El Quórum para sesionar válidamente cualquier

tipo de Asamblea será de la mitad más uno de los asociados con derecho a participar. En caso de no alcanzar este número a la hora fijada la Asamblea podrá sesionar válidamente 30 días después con los asociados presentes, cuyo número no podrá ser menor que la de los Miembros del Órgano Directivo y la Junta Fiscalizadora.

3 días - N° 252391 - s/c - 03/03/2020 - BOE

CLUB ATLETICO SANTA ROSA

Convoca a Asamblea General Ordinaria para el Lunes 30 de Marzo de 2020, a las 21.00 horas en la sede social sita en calle Caseros 1051 de Villa Santa Rosa, para tratar el siguiente orden del día. 1) Designación de dos asociados para que suscriban el acta de asamblea junto a presidente y secretarios, 2) Consideración de Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N° 67, cerrado el 30 de Noviembre de 2019, 3) Elección de Autoridades por finalización de mandato, 4) Tratamiento de la cuota social. LA COMISION DIRECTIVA

3 días - N° 252450 - s/c - 03/03/2020 - BOE

SOCIEDAD DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE RÍO CEBALLOS ASOCIACIÓN CIVIL

Por acta Nro 1165 de la Honorable Comisión Directiva, de fecha 12-02-2020, se convoca a los asociados a la Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 06 de Marzo de 2020, a las 21:00 Hs, en la sede social sita en calle Mariano Moreno N° 48, Barrio Buena Vista, de la ciudad de Río Ceballos, para tratar el siguiente Orden del día: 1) Designación de dos asociados para que suscriban el acta de asamblea, junto al Presidente y Secretario. 2) Consideración de la Memoria, Balance y documentación del Ejercicio contable Nro 48, cerrado el 30/09/2019. 3) Elección de autoridades. 4) Razones por las cuales la Asamblea se realiza fuera del término fijado por el Estatuto de ésta Sociedad.

3 días - N° 252458 - s/c - 03/03/2020 - BOE

COOPERATIVA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE MORTEROS LIMITADA

CONVOCATORIA A ASAMBLEA PRIMARIA DE ASOCIADOS Señores asociados: Tal como lo establecen las disposiciones de nuestro Estatuto Social se CONVOCA A ASAMBLEAS

PRIMARIAS DE ASOCIADOS para el día 08 de marzo de 2020 a las 10:00 horas en esta ciudad de Morteros en los siguientes locales DISTRITO N°1 comprende a los asociados cuyas unidades de sus apellidos comienzan con la letra A hasta la B (Brusotti M) ambas inclusive Total 2.679 asociados Local Auditorio calle Irigoyen N°1332 de Morteros DISTRITO N°2 comprende a los asociados cuyas iniciales de sus apellidos comienzan con la letra B (Brussino R) hasta la letra F (Ferrero Diego) ambas inclusive Total 2.670 asociados Local Sala de Reuniones calle Irigoyen N°1332 de Morteros DISTRITO N°3 comprende a los asociados cuyas iniciales de sus apellidos comienzan con la letra F (Ferrero Duilio) hasta la letra L (Los Pioneros SRL) ambas inclusive Total 2.814 asociados Local Sala de Reuniones Funcionarios calle Irigoyen N°1332 de Morteros DISTRITO N°4 comprende a los asociados cuyas iniciales de sus apellidos comienzan con la letra L (Lotería Pcia De Cba) hasta la letra P (Previley F) ambas inclusive Total 2.730 asociados local Administración calle Irigoyen N°1332 de Morteros DISTRITO N°5 comprende a los asociados cuyas iniciales de sus apellidos comienzan con la letra P (Primo A) hasta la letra Z ambas inclusive Total 3.306 asociados Local CoopNet calle Eva Perón N°49 de Morteros En la oportunidad será tratado el siguiente ORDEN DEL DIA 1 Designación de dos (2) Asociados para ejercer como Secretario y Comisión Escrutadora de Votos 2 Informe sobre la marcha de la Cooperativa por parte del Señor Presidente Recogerá las iniciativas que pudieran presentarse por parte de los asociados presentes las que no podrán ser discutidas ni sometidas a votación 3 Elección de 13 (trece) Delegados Titulares y 13 (trece) Delegados Suplentes ambos por el término de un año para el Distrito N°1, y Distrito N°2 respectivamente, 14 (catorce) Delegados Titulares y 14 (catorce) Delegados Suplentes ambos por el término de un año para el Distrito N°3 y Distrito N°4 respectivamente, y de diecisiete (17) Delegados Titulares y diecisiete (17) Delegados Suplentes ambos por el término de un año para el Distrito N°5. Dr Daniel Pautasso Presidente Sr. Walter Tibaldo Secretario.

3 días - N° 249775 - \$ 3456,63 - 02/03/2020 - BOE

COOPERATIVA DE SERVICIOS PÚBLICOS, VIVIENDA Y CRÉDITO TÍO PUJIO LTDA.

Asamblea General Ordinaria. Convócase a Asamblea General Ordinaria, para el día 26 de Marzo de 2020, a las 19 horas en el Centro Cívico de la Municipalidad de Tío Pujio, ubicado

en Intendente Haedo esquina Tucumán de la localidad de Tío Pujio, Departamento General San Martín, provincia de Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: 1) Elección de dos asambleístas para que firmen el acta de asamblea conjuntamente con el presidente y secretaria; 2) Lectura y consideración del Balance General, con sus Estados, Notas y Anexos, Memoria Anual, Informe de la Síndico, Informe del Auditor, Informe de Auditoría Externa e Informe requerido por organismos de contralor, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2019; 3) Lectura y consideración del Proyecto de Distribución de Excedentes correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2019 y 4) Renovación parcial del Consejo de Administración a saber: a) Elección de tres miembros titulares por el término de tres ejercicios y b) Elección de tres miembros suplentes por un ejercicio. La elección se efectuará por el sistema de Lista Completa de acuerdo a lo establecido en el artículo 2º del Reglamento para la Elección de Consejeros y Síndicos vigente y debiéndose respetar los plazos establecidos en el artículo 9º del citado reglamento. Daniela Andrea Presuttari, Secretaria - Darío Eduardo Ranco, Presidente.-

2 días - N° 250326 - \$ 1340,88 - 05/03/2020 - BOE

AMIGOS DE LA CASA EIFFEL DE SAN VICENTE ASOCIACION CIVIL

Convoca Asamblea General Ordinaria para el 31 de marzo de 2020 a las 18,00, en sede social San Jerónimo 3346 San Vicente Córdoba para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario 2) Motivos por los que se convoca fuera de termino 3) Consideración de memoria, informe de Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N° 01 cerrado el 31 de diciembre de 2018.-

1 día - N° 250689 - \$ 154,75 - 02/03/2020 - BOE

BIO RED S.A.

CONVOCA a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA para el día 27/03/2020, a las 15,00 hs.- Orden del día: 1) Designar dos (2) accionistas para Aprobar y firmar el acta Correspondiente. 2) Consideración de la memoria, balance general, estado de resultados y evolución de patrimonio neto, con sus notas, anexos y cuadros correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de Noviembre de 2019 y consideración de los resultados asignados 3) Consideración

de la remuneración y honorarios percibidos en el ejercicio por el directorio y a percibir en el ejercicio siguiente conforme lo establecido por el artículo 261 LGS; 4) Distribución de utilidades.-

5 días - N° 250808 - \$ 1097,05 - 05/03/2020 - BOE

MAIZCO S.A.I. Y C.

ARIAS

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA. De acuerdo a lo establecido en el Estatuto Social y las disposiciones legales en vigencia, el Directorio convoca a los Señores Accionistas de MAIZCO S.A.I. y C. a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el 19 de Marzo de 2020, en Primera Convocatoria a las 09.30 hs., y para el mismo día a las 10.30 hs. en segunda convocatoria, en la sede legal de la sociedad, sita en Ruta Nacional N° 8, km. 411,06 de la localidad de Arias (Provincia de Córdoba), para considerar el siguiente Orden del Día: 1. Designación de dos accionistas para que conjuntamente con los señores Presidente y Secretario del Directorio, confeccionen y firmen el Acta de Asamblea. 2. Consideración de la documentación establecida en el Art. 234, inciso 1 de la Ley General de Sociedades (LGS) correspondientes al ejercicio N° 58 cerrado al 30 de septiembre de 2019. 3. Consideración del resultado del ejercicio bajo análisis y destino. Consideración de la desafectación de las cuentas "Reserva libre art. 70" y "Reserva Facultativa". Absorción de pérdidas acumuladas. Distribución de dividendos a los accionistas. 4. Consideración de la Gestión de cada uno de los miembros del Directorio. 5. Consideración de los honorarios del Directorio, aún en exceso del límite fijado por el Art. 261 de la Ley General de Sociedades (LGS). 6. Renovación del Directorio. Determinación del número de Directores Titulares y Directores Suplentes. 7. Elección de los Directores Titulares y Directores Suplentes. 8. Designación y distribución de Cargos del Directorio. 9. Consideración del otorgamiento del texto ordenado del Estatuto. NOTA: a. Se recuerda a los Señores Accionistas que para poder asistir a la Asamblea deberán notificar su voluntad de concurrir a la misma (Art. 238 LGS), hasta tres días hábiles antes del fijado para su celebración en la sede de la Sociedad, Ruta Nacional N° 8 Km. 411,06 Arias (Cba.), en el horario de 8 a 12 horas y de 15 a 19 horas de lunes a viernes. b. Se hace saber que está a vuestra disposición copia del balance, de la memoria, del estado de resultados del

ejercicio y de resultados acumulados, y de notas, información complementaria y cuadros anexos (Art. 67, LGS), que pueden ser examinados en la Sede Social los días y horas señaladas en el apartado anterior. c. Para el tratamiento del punto 3 del Orden del Día, la Asamblea sesionará y resolverá asumiendo el carácter de Asamblea Extraordinaria conforme a lo dispuesto por el art. 70 (segunda parte) y arts. 202, 235 y 244 (última parte) de la LGS. El Directorio.

5 días - N° 251343 - \$ 6349,35 - 06/03/2020 - BOE

COMARCA DE ALLENDE S.A.

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. "Convocase a los accionistas de "COMARCA DE ALLENDE S.A.", a asamblea general ordinaria, a celebrarse el día 18 de Marzo de 2020, a las 17:30 hs en primera convocatoria, y a las 18:30 hs. en segunda convocatoria, en caso de que fracase la primera, en el domicilio del Drive Inn Villa Allende (no es sede de la sociedad), sito en calle Av Padre Luchesse Km 4,5 de la ciudad de Villa Allende, Prov. de Córdoba, a fin de considerar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para que juntamente con el presidente, suscriban el acta de asamblea; 2) Razones por las cuales la asamblea se convoca fuera del término establecido en el Art. 234 de la Ley N° 19.550 en lo que hace a la consideración de los estados contables y memoria correspondiente al ejercicio N° 5 cerrado el 31/03/2019; 3) Consideración y resolución sobre la documentación contable e informativa (Art. 234, inc. 1º Ley N° 19.550), correspondiente al ejercicio económico N° 5 (01/04/2018 al 31/03/2019); 4) Considerar y resolver sobre la gestión del directorio correspondiente al ejercicio mencionado, conforme al alcance del Art. 275 de la Ley N° 19.550; 5) Ratificación de Asamblea de la sociedad celebrada con fecha 14 de Diciembre de 2018; 6) Ratificación de lo aprobado por el Honorable Directorio con fecha 3 de Mayo de 2019 en relación al método de liquidación de expensas comunes para lotes apto dúplex. Nota: (i) Se recuerda a los señores accionistas que para participar de la asamblea deberán cumplimentar con lo dispuesto por el Art. 238 de la Ley General de Sociedades, cursando comunicación para que se los inscriba en el libro de registro de asistencia, con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación a la fecha de asamblea, en la administración de "Comarca de Allende S.A" sita en Av. Maipú N° 51, Piso 8º, Of. 2, de la ciudad de Córdoba, en horario de atención de lunes a viernes 9:00 a

13:00hs; (ii) Asimismo, los representantes de accionistas que revistan el carácter de personas jurídicas, deberán adjuntar a la comunicación de asistencia, copia de constancia de inscripción de la respectiva sociedad en el Registro Público de Comercio. EL DIRECTORIO.

5 días - N° 251709 - \$ 5323,80 - 03/03/2020 - BOE

COLEGIO DE PROFESIONALES EN SERVICIO SOCIAL DE LA PROVINCIA DE CORDOBA

ASAMBLEA ANUAL ORDINARIA. Se convoca a los señores matriculados a asamblea anual ordinaria, por el período Noviembre 2018/Octubre 2019, a celebrarse el día 11/03/2020, a las 14:30 horas en la Sede Central sita en Jujuy 330, Barrio Centro, de la Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, a fin de considerar el siguiente Orden del Día: 1- CONSIDERACIÓN DE MEMORIA ANUAL. 2- CONSIDERACIÓN DE BALANCE ANUAL, INFORME DE REVISORES, PRESUPUESTO 2019-20. 3- DEFINICIÓN COSTO DE MATRICULA, VALOR UTS, Y OTROS ARANCELES. 4- DESIGNACIÓN INTEGRANTES DE JUNTA ELECTORAL ELECCIONES 2020. 5- LECTURA RESOLUCIÓN 160/19 Y 178/20. Consejo Directivo. Presidente Lic. Carolina Allende.

3 días - N° 251967 - \$ 877,65 - 03/03/2020 - BOE

ASOCIACION DE BENEFICENCIA LINKS

LA CUMBRE

Convoca a Asamblea General Ordinaria para el 5 de Marzo de 2020 a las 11.00 hs., en Av. Argentina N° 882, La Cumbre, Córdoba. Orden del Día: 1) Designación dos socios para firmar Acta de Asamblea. 2) Informe motivos llamado a Asamblea fuera plazo estatutario 3) Consideración Memoria, Inventario y Balance General al 30 de junio de 2019 e Informe Comisión Revisora de Cuentas 4) Elección autoridades para Comisión Directiva y Comisión Revisora de Cuentas.

3 días - N° 251996 - \$ 465,84 - 04/03/2020 - BOE

MESA COORDINADORA DE JUBILADOS Y PENSIONADOS DE LOS CONDORES

La Comisión Directiva de "MESA COORDINADORA DE JUBILADOS Y PENSIONADOS DE LOS CONDORES" convoca a sus asociados a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA a celebrarse el día Lunes 16 de Marzo de 2.020 a las 20:00 hs. en la sede social sita en calle Avda. Colon 104 de la localidad de Los Cón-

dores, departamento Calamuchita, Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario. 2) Motivos por los cuales se convoca fuera de término la Asamblea. 3) Lectura y aprobación de Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Cuadros y Anexos e informe de la Comisión Revisora de Cuentas correspondientes a los Ejercicios Económicos Números 30, 31 y 32 cerrados los días 31/12/2016, 31/12/2017 y 31/12/2018 respectivamente. 4) Elección de Comisión Directiva y Comisión Revisora de Cuentas.

3 días - N° 252253 - \$ 2348,85 - 02/03/2020 - BOE

ASOCIACIÓN CIVIL DE CANARICULTORES VILLAMARIENSES

VILLA MARIA

Convoca a sus asociados a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 27 de marzo de 2020, a las 20:00 y 21:00 horas, en primera y segunda convocatoria, respectivamente, en prolongación Bv. Sarmiento y Neuquén, de la ciudad de Villa María, provincia de Córdoba (domicilio distinto al de su sede social), para tratar el siguiente orden del día: 1) Elección de dos socios presentes en la asamblea a los efectos de firmar el acta de la misma 2) Consideración de la memoria, informe de la Comisión Revisora de cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicios Económicos N° 8, cerrado el 31/12/2019. 3) Elección de autoridades. 4) Fijar el monto de la cuota social correspondiente al año 2020. Comisión Directiva.

3 días - N° 252350 - \$ 1961,25 - 03/03/2020 - BOE

BOMBEROS VOLUNTARIOS DE LA FALDA LIBERTADOR GRAL. SAN MARTÍN

Asamblea General Ordinaria. En cumplimiento de lo dispuesto en el art. 10 del estatuto social, la comisión directiva de Bomberos Voluntarios de la Falda Libertador Gral. San Martín, convoca a AGO a realizarse el día 14 de marzo de 2020, a las 12 hs., en su sede de Bv. Bruno y Walter Eichhorn N 40 de la ciudad de La Falda, para tratar el siguiente orden del día: 1- Lectura del Acta de la Asamblea anterior. 2- Designación de dos asambleístas para que junto al Presidente y Secretario, suscriban el Acta. 3- Motivos por los cuales la Asamblea se convoca fuera de término. 4- Designación de tres asambleístas para ejercer las funciones de la Comisión Escrutadora. 5- Renovación

parcial de la CD, según art. 23 del estatuto para años impares, a saber: Presidente por dos años, Secretario por dos años, 4 Vocales titulares por dos años, 3 Vocales suplentes por dos años y 3 miembros de la Comisión Revisora de Cuentas por un año.

3 días - N° 252510 - \$ 2504,40 - 03/03/2020 - BOE

CLUB ATLÉTICO JUVENIL BARRIO COMERCIAL

Convoca a Asamblea General Ordinaria para el Día viernes 6 de Marzo de 2020 a las 19hs en su sede social en Av. Vélez Sarsfield 6969 B° Comercial de la Ciudad de Córdoba para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1. LECTURA DE LA MEMORIA DE LA ACTUAL COMISIÓN DIRECTIVA. 2. DESIGNAR DOS SOCIOS PARA SUSCRIBIR EL ACTA. 3. APROBAR EL BALANCE PATRIMONIAL GENERAL E INVENTARIO DEL AÑO 2018 y 2019. 4. ELECCIÓN TOTAL DE LA NUEVA COMISIÓN DIRECTIVA Y COMISIÓN REVISADORA DE CUENTAS.

8 días - N° 251833 - s/c - 06/03/2020 - BOE

FONDOS DE COMERCIO

TRANSFERENCIA DE FONDO DE COMERCIO. ROMULO ANDRES MORELLA, Argentino, DNI 18.489.917, soltero, nacido el 23/06/1967, Comerciante, domiciliado en calle Mal Paso N° 3111, Barrio Jardín de esta ciudad de Córdoba, transfiere -en calidad de integración de capital suscripto (art. 44 Ley 19.550)- el 100% del fondo de comercio dedicado a la venta al por menor de Pinturas y afines, inscripto en la Administración General de Ingresos Públicos (AFIP) bajo CUIT N° 20-18489917-6, a favor de SIETE C S.A. (en formación) con sede social en Av. O'higgins N° 3151, Local 9 Barrio Jardín, ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, continuadora del fondo de comercio en todos los derechos y obligaciones. Oposiciones por el término de ley: Ab. Marcela González Cierny en Marcelo T. de Alvear 255, Piso 8, Dpto. A de la ciudad de Córdoba, de lunes a jueves de 9.30 a 13.30 horas.-

5 días - N° 251295 - \$ 1756,90 - 03/03/2020 - BOE

VILLA GENERAL BELGRANO - Villa General Belgrano. Jimena Alejandra Gil Ulloa, DNI 35.915.664, con domicilio en Av. Las Magnolias 232 de la localidad de Villa General Belgrano, Pcia. de Córdoba, VENDE al Sr. Daniel Alejandro Pereyra, DNI 35.671.729, con domicilio en calle El Tala s/n de la localidad de Villa General Belgrano, Pcia. de Córdoba, el

negocio KIOSCO dedicado a VENTA de golosinas, bebidas, cigarrillos, polirubro, denominado "Kiosco Maxi VGB" ubicado en calle Av. J. A. Roca N° 287 de la localidad de Villa General Belgrano, Provincia de Córdoba, libre de toda deuda, gravamen y personal. Presentar oposiciones por el término de ley en calle Av. Julio A. Roca 95 de 3 Bloque 3 p.a. de la localidad de Villa General Belgrano, Provincia de Córdoba.

5 días - N° 251421 - \$ 1409,75 - 02/03/2020 - BOE

RIO CUARTO - Aviso: que Martín Nicolas Gramajo, DNI N° 31.591.801 con domicilio legal en Mansilla N° 353 de la ciudad de Rio Cuarto vende a Amelia Andrea Marquez, DNI N° 23.112.422, con domicilio real en la calle Santa Fe N° 163 de la localidad de Adelia Maria, Provincia de Córdoba, el fondo de comercio del rubro de kiosco, fot., cig., cab. tel., diarios y revistas y servicio de recepción de apuestas de quiniela, lotería y similares, sito en calle Rivadavia N° 401 de la ciudad de Rio Cuarto, libre de toda deuda, gravamen y sin personal. Reclamo por el plazo de ley en estudio jurídico de la Dra. Eliana Gramajo sito en calle Buenos Aires N° 290 de Rio Cuarto.

5 días - N° 251772 - \$ 1195,10 - 06/03/2020 - BOE

NOTIFICACIONES

El Sr. Juez de Primera Instancia lo civil y comercial de 24 Nominación de la ciudad de Córdoba ha ordenado citar a la demandada Dobar Trading Company S.A. en los siguientes términos "CORDOBA, 20/12/2019. Agréguese. Proveyendo al libelo inicial: Admítase. Dése a la presente el trámite de juicio Ordinario. Cítese y emplácese a la parte demandada para que en el plazo de veinte (20) días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía, a cuyo fin publíquense edictos en el Boletín oficial de la provincia de Córdoba. El plazo comenzará a correr a partir de la última publicación. Asimismo notifíquese con copias al domicilio denunciado en autos." FDO. FA-RAUDO, Gabriela Inés - Jueza de 1ra. Instancia - Bellusci, Florencia / Secretaria

5 días - N° 251107 - \$ 1452,15 - 03/03/2020 - BOE

SOCIEDADES COMERCIALES

BIGPEAR S.A.S.

Constitución de fecha 28/01/2020. Socios: 1) IGNACIO CORNEJO, D.N.I. N°31715836, CUIT/CUIL N° 20317158360, nacido el día 28/10/1985, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profes-

sión Profesional, con domicilio real en Calle Ruben Dario 64, de la ciudad de Rio Ceballos, Departamento Colon, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) MARCELO YORNET, D.N.I. N°24015065, CUIT/CUIL N° 20240150655, nacido el día 08/06/1974, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Profesional, con domicilio real en Calle Ruben Dario 64, de la ciudad de Rio Ceballos, Departamento Colon, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 3) MATIAS ITURBURU, D.N.I. N°30691154, CUIT/CUIL N° 20306911547, nacido el día 07/03/1984, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Profesional, con domicilio real en Calle Sucre 2598, barrio Alta Cordoba, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: BIGPEAR S.A.S.Sede: Calle Ruben Dario 64, de la ciudad de Rio Ceballos, Departamento Colon, de la Provincia de Córdoba, República Argentina.Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales.

7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Comercialización y prestación de servicios de telecomunicaciones en todas sus formas, quedando excluido el servicio de telefonía fija. 9) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 10) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 11) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 12) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 13) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 14) Importación y exportación de bienes y servicios. 15) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Treinta Y Tres Mil Novecientos (33900) representado por 3390 acciones de valor nominal Diez (10.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) IGNACIO CORNEJO, suscribe la cantidad de 1130 acciones. 2) MARCELO YORNET, suscribe la cantidad de 1130 acciones. 3) MATIAS ITURBURU, suscribe la cantidad de 1130 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) MARCELO YORNET, D.N.I. N°24015065 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso.El Sr. 1) IGNACIO CORNEJO, D.N.I. N°31715836 en el carácter de administrador suplente. Durarán

en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. MARCELO YORNET, D.N.I. N°24015065. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12
1 día - N° 252648 - s/c - 02/03/2020 - BOE

OREGON S.A.

Por Acta de Directorio de fecha 26/02/2020 se resolvió el Cambio Sede Social de OREGON S.A. (30-70837027-0) a Av. Ejército Argentino N° 9520, Mz 57, Lt 4 - B° Lomas de la Carolina, de esta ciudad de Córdoba, Departamento Capital, Provincia de Córdoba.

1 día - N° 252272 - \$ 115 - 02/03/2020 - BOE

JUSTINADB S.A.S.

Constitución de fecha 07/02/2020. Socios: 1) DIEGO GUILLERMO BOGNI, D.N.I. N°31104320, CUIT/CUIL N° 20311043200, nacido el día 31/10/1984, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Cuenta Propista, con domicilio real en Calle Malagueño 1074, piso PB, departamento H, barrio Jardín, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina Denominación: JUSTINADB S.A.S.Sede: Avenida Tissera 4101, de la ciudad de Mendiolaza, Departamento Colon, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Compra y venta de carnes rojas y de cualquier tipo, menudencias, chacinados y todos sus derivados. 2) Transporte nacional de carnes de cualquier tipo y todos sus derivados con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 4) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas alcohólicas y no alcohólicas. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el

presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Treinta Y Tres Mil Setecientos Cincuenta (33750) representado por 100 acciones de valor nominal Trescientos Treinta Y Siete Con Cincuenta Céntimos (337.50) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) DIEGO GUILLERMO BOGNI, suscribe la cantidad de 100 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) DIEGO GUILLERMO BOGNI, D.N.I. N°31104320 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) GUSTAVO JAVIER BOGNI, D.N.I. N°23436452 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. DIEGO GUILLERMO BOGNI, D.N.I. N°31104320. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/01
1 día - N° 252639 - s/c - 02/03/2020 - BOE

MENTUCCI AGROPECUARIA S.A.S.

Constitución de fecha 17/02/2020. Socios: 1) MAURICIO NORBERTO MENTUCCI, D.N.I. N°25644550, CUIT/CUIL N° 24256445502, nacido el día 27/05/1977, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Agropecuario, con domicilio real en Calle Gral Cabrera Y M Moreno, de la ciudad de Achiras, Departamento Rio Cuarto, de la Provincia de Córdoba, República Argentina 2) ADRIANA CAROLINA VACA, D.N.I. N°26275236, CUIT/CUIL N° 23262752364, nacido el día 09/01/1978, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Ama De Casa, con domicilio real Calle Jeronimo Luis De Cabrera 1, barrio Centro, de la ciudad de Achiras, Departamento Rio Cuarto, de la Provincia de Córdoba, Argentina Denominación: MENTUCCI AGROPECUARIA S.A.S.Sede: Calle Doctor Mariano Moreno 370, de la ciudad de Achiras, Departamento Rio Cuarto, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodela-

ciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Comercialización y prestación de servicios de telecomunicaciones en todas sus formas, quedando excluido el servicio de telefonía fija. 9) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 10) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 11) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 12) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 13) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subpro-

ductos relacionados directamente con su objeto social. 14) Importación y exportación de bienes y servicios. 15) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Quinientos Mil (500000) representado por 1000 acciones de valor nominal Quinientos (500.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) MAURICIO NORBERTO MENTUCCI, suscribe la cantidad de 500 acciones. 2) ADRIANA CAROLINA VACA, suscribe la cantidad de 500 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) MAURICIO NORBERTO MENTUCCI, D.N.I. N°25644550 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) ADRIANA CAROLINA VACA, D.N.I. N°26275236 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. MAURICIO NORBERTO MENTUCCI, D.N.I. N°25644550. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/07

1 día - N° 252628 - s/c - 02/03/2020 - BOE

LABORATORIOS CABUCHI S.A.

JESUS MARIA

EDICTO DE CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA - EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE "LABORATORIOS CABUCHI S.A.". En cumplimiento de disposiciones legales y estatutarias, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria - Extraordinaria, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de Octubre de 2019 y a la modificación del Art. Octavo del Estatuto de la Sociedad, para el día 12 de Marzo de 2020, a las 20 horas en primera convocatoria y en caso de no obtenerse quórum en ella, se cita para una hora después, es decir a las 21 horas en segunda convocatoria, en el local sito en calle Tucumán N° 1301 de la ciudad de Jesús María, Provincia de Córdoba, a efectos de tratar el siguiente: ORDEN DEL DÍA: 1.- Aprobación

del balance general, estado de resultados y anexos, distribución de utilidades y memoria correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de octubre de 2019. 2.- Remuneración del Directorio. Necesidad de superar los límites establecidos en el art. 261 de la Ley 19.550 y mod. 3.- Ratificación por parte de la Asamblea de todo lo actuado por el Directorio en el presente ejercicio. 4.- Modificación del Art. Octavo del Estatuto de la Sociedad. 5.- Designación de dos accionistas para que junto con el Presidente suscriban el acta. Los accionistas deberán depositar sus acciones en la caja de la sociedad para su registro en el libro de asistencia a las asambleas, con no menos de tres días de anticipación a la fecha fijada para su celebración.

5 días - N° 252368 - \$ 6252,25 - 05/03/2020 - BOE

GRUNHAUT DESARROLLOS INMOBILIARIOS S.A.

ELECCIÓN DE AUTORIDADES

Por Asamblea Ordinaria del 6/09/2019 se designaron las siguientes autoridades Directores Titulares: Presidente: Diego Andrés Grunhaut, DNI N° 28.273.525, Vicepresidente: Luis Enrique Grunhaut, DNI N° 11.191.152 y Director Suplente: Constanza María Grunhaut, DNI N° 27.012.309.

1 día - N° 252237 - \$ 115 - 02/03/2020 - BOE

GOTTA GRUPO DE SERVICIOS SRL

RIO TERCERO

EDICTO. Río Tercero. 1) Acta constitutiva de fecha 06/08/2018. 2) Socios: Fabio Alejandro Gotta, DNI 22.880.821, CUIT 20-1, arg, mayor de edad, prof comerciante, divorciado, domic. Constitución 36, Río 3°; y Lucio Armando Gotta, DNI 23.543.481, CUIT 20-5, arg., mayor de edad, prof comerciante, soltero, domic San Miguel 1650, Río 3°; 3) Denominación: GOTTA GRUPO DE SERVICIOS SRL; 4) Domicilio y sede: Avda. Gral. Savio 1157, Río 3°; 5) Objeto: a) Envasado y distribución de agua potable y otras bebidas: exploración, extracción, potabilización, producción, tratamiento, industrialización, envasado, fraccionamiento, venta y distribución al por mayor y al por menor de aguas naturales, aguas minerales, aguas gaseosas, sodas, aguas saborizadas, o cualquier otra clase de agua potable. b) Construir las obras necesarias para la captación, tratamiento y distribución de agua potable, pudiendo adquirirla, generarla, introducirla, transformarla y trans-

portarla. c) Fabricación y comercialización de envases de polietileno y todo otro tipo de envases para el embotellamiento, empaque, enfriamiento y conservación de agua potable y bebidas. d) Transporte: Servicio de transporte de carga, distribución, descarga, depósito, de agua potable y bebidas, e) Comercial: Compra, venta, permuta, representación, distribución al por mayor o menor de agua potable y productos alimenticios, f) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social, g) Proyección y/o construcción de piscinas, sus accesorios y equipamientos, limpieza, mantenimiento, y reparación de piscinas y sus accesorios y equipamientos, y comercialización y venta de piscinas, accesorios, equipamientos y derivados y afines. h) Edificación, urbanización, planeación, programación, proyección conservación y mantenimiento de todo tipo de obras de ingeniería y arquitectura ya sean de carácter público y /o privado, cualquiera que sea su clase, índole, especie o naturaleza, incluyendo la realización de obras complementarias, conexas y accesorias. i) Gestionar, promover y llevar a cabo y ejecutar toda clase de desarrollos inmobiliarios, prestando asistencia técnica y supervisión en toda clase de obras de ingeniería, arquitectura y en todo tipo de construcciones y desarrollos. j) Compraventa y /o locación y/o comodatos de volquetes, contenedores. Servicios de limpieza de obra en general, retiro de escombros y su posterior traslado y ubicación de los mismos etc. Servicios de Logística comercial, almacenamiento, conservación de productos de propiedad de terceros, ya sea por vía terrestre, fluvial, aérea, o marítima de todos los elementos utilizados en la construcción y actividades afines a la misma; 6) Plazo: 30 años a partir de la inscripción en RPC; 7) Capital Social: \$50.000 dividido en 100 cuotas de \$500 valor nominal c/u, suscriptas e integradas: Fabio Alejandro Gotta: 50 cuotas de \$500 c/u, aporte total \$25.000; y Lucio Armando Gotta: 50 cuotas de \$500 c/u, aporte total \$25.000. Integración en dinero en efectivo el 25% del total. El saldo en el plazo de los 2 años siguientes; 8) Administración Representación y Fiscalización: a cargo de dos Gerentes, socios o no, que actuarán en forma indistinta para actos de administración y en forma conjunta para actos de disposición, quien tendrá mandato por todo el término de subsistencia de la sociedad. La sociedad prescindirá de la sindicatura Art. 158 ley 19.550, manteniendo los socios el contra-

lor individual; 9) Representación: Fabio Alejandro Gotta, DNI 22.880.821, y Lucio Armando Gotta, DNI 23.543.481, Gerentes Titulares; 10) Cierre del Ejercicio: 31 de Dic. de cada año. Oficina.- Río 3°, 11/02/2020. Juzg 1º In 3º Nom CCCyF Río 3º, Sec 6.

1 día - N° 252216 - \$ 1917,53 - 02/03/2020 - BOE

OCULUS BA S.A.S.

JOVITA

CONSTITUCIÓN

Fecha de constitución: 23/01/2020. Socios: Pablo Armendariz DNI 30.375.010, CUIT 20-30375010-0, nacido el 09/09/83, casado, Argentino, masculino, Médico oftalmólogo, con domicilio en calle Belgrano N° 924, Río Tercero, Dpto. Tercero Arriba, Córdoba. Denominación: OCULUS BA S.A.S. Domicilio legal: Acceso Pedro Villemur N° 566, Jovita, Dpto. Gral. Roca, Córdoba, Argentina. Duración: 90 años desde instrumento constitutivo. Objeto Social: realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: a) Prestación de servicio de asistencia, asesoramiento y orientación médica, de todo tipo, organización, instalación y explotación de sanatorios, institutos, clínicas médicas, quirúrgicas o de reposo y anexos, asistencia integral y/o parcial de enfermos, por medio de consultorios internos o externos y demás organizaciones similares, ejerciendo su dirección técnica por intermedio de médicos y/o auxiliares de medicina con título habilitante y abarcando todas las especialidades y servicios que se relacionen directamente con dichas actividades, ofreciendo y prestando toda clase de tratamientos y procedimientos, contando con los servicios de profesionales habilitados legalmente para ello en los casos que resulte procedente. La prestación de servicios oftalmológicos clínicos y quirúrgicos. Se proporcionará a los médicos y pacientes la posibilidad de obtener los elementos necesarios para llegar a un diagnóstico clínico – quirúrgico y su tratamiento en el menor tiempo. Atención, asistencia y curación de enfermos con patologías oftalmológicas, poniendo a su disposición y de los profesionales todos los elementos de auxilio necesarios que posibiliten el ejercicio profesional. Realización de estudios oftalmológicos y análisis de laboratorio. La organización de servicios de asistencia médica prepaga. Realización de investigaciones científicas en el área de la medicina. b) Compra, venta, locación, fabri-

cación, importación, exportación, de instrumental quirúrgico, equipos, indumentarias y cualquier bien o insumo atinente a las prestaciones y servicios médicos descriptos en el objeto precedente. La compra, venta, transformación, permuta, armado, reparación, importación, exportación, consignación, comisión, representación, y distribución de todo tipo de artículos de óptica, destinados a la óptica, instrumental óptico, lentes de contacto, oftalmológicos, de contactología, opto electrónicos, taller de armado de óptica, adaptación de lentes de contacto y todo otro elemento que se destine al uso y práctica de la especialidad médica, oftalmológica y artículos fotográficos, sus repuestos y accesorios fotocolorímetros, accesorios para la higiene y conservación de las lentes, cristales, marcos y anteojos de todo tipo, prótesis y toda clase de productos de óptica como así también todo elemento afín al ramo de la óptica y sus accesorios. Servicio de asistencia técnica de equipamientos e instrumental óptico. Prestación de todo tipo de servicios relacionado con las especialidad óptica; Diseñar, organizar y brindar seminarios y cursos relacionados a la especialidad óptica y oftalmológica. c) Alquiler de consultorios y demás instalaciones e instrumentales médicos dentro del establecimiento, a terceros para el desarrollo de distintas especialidades dentro del arte de curar. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente estatuto. Capital: \$ 50.000 representado por 500 acciones ordinarias, nominativas no endosables de la clase "B", con derecho a 1 voto por acción, de un valor nominal de \$100 cada una. Suscripción: Pablo Armendariz suscribe 500 acciones por un total de \$ 50.000. Administración: a cargo de una o más personas humanas, socios o no, quienes revestirán el carácter de administradores titulares. En el desempeño de sus funciones y actuando en forma indistinta tienen todas las facultades necesarias para administrar y disponer de los bienes de la sociedad. Durarán en sus cargos por tiempo indeterminado, y mientras no sean removidos por reunión de socios. Se deberá designar por lo menos un suplente, por el mismo término, para el caso de vacancia en la administración. La representación legal y uso de la firma social estará a cargo en forma indistinta, de una o más personas humanas, socios o no. Durarán en sus cargos por tiempo indeterminado, mientras no sean removidos por reunión de socios o en su caso por el único socio. Designar como administrador titular a Pablo Armen-

dariz DNI 30.375.010. Administradora suplente María Agustina Bordiga DNI 33.712.821 CUIT 27-33712821-7, nacida el 26/04/88, casada, Argentina, femenina, Médica endocrinóloga, con domicilio en calle Belgrano N° 924, Río Tercero, Dpto. Tercero Arriba, Córdoba REPRESENTANTE LEGAL: Pablo Armendariz DNI 30.375.010. La sociedad prescinde del órgano de fiscalización. Cierre del ejercicio social: 31/10.

1 día - N° 252232 - \$ 2558,83 - 02/03/2020 - BOE

BETO SAUL SAS

EDICTO AMPLIATORIO

Por acta de reunión de socios de fecha 18-02-2019 se decidió ratificar la reunión de socios de fecha 05-12-2019 y se rectificó el inciso número uno del artículo 4 el cual queda redactado de la siguiente manera: ARTICULO 4: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero las siguientes actividades: 1) servicios en los rubros de quinielas, loterías, bingos en representación de la Lotería de la Provincia de Córdoba solicitando las habilitaciones y permisos necesarios para tales fines.

1 día - N° 252318 - \$ 215,17 - 02/03/2020 - BOE

TRANSPORTE EL ABUELO GERMÁN S.A.S.

Constitución de fecha 21/02/2020. Socios: 1) JESICA YOHANA MONSALBO, D.N.I. N°42441917, CUIT/CUIL N° 27424419171, nacido el día 22/04/1998, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Estudiante, con domicilio real en Calle Del Valle Aristobulo 636, barrio San Pablo, de la ciudad de Montecristo, Departamento Río Primero, de la Provincia de Córdoba, República Argentina 2) SINTIA BANESA MONSALVO, D.N.I. N°35260705, CUIT/CUIL N° 27352607059, nacido el día 29/12/1990, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Empleado/A, con domicilio real en Calle Del Valle Aristobulo 636, barrio San Pablo, de la ciudad de Montecristo, Departamento Río Primero, de la Provincia de Córdoba, República Argentina Denominación: TRANSPORTE EL ABUELO GERMÁN S.A.S. Sede: Calle Del Valle Aristobulo 636, barrio San Pablo, de la ciudad de Montecristo, Departamento Río Primero, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde

la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Comercialización y prestación de servicios de telecomunicaciones en todas sus formas, quedando excluido el servicio de telefonía fija. 9) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 10) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 11) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, aten-

ción clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 12) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 13) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 14) Importación y exportación de bienes y servicios. 15) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Treinta Y Cuatro Mil (34000) representado por 340 acciones de valor nominal Cien (100.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) JESICA YOHANA MONSALBO, suscribe la cantidad de 170 acciones. 2) SINTIA BANESA MONSALVO, suscribe la cantidad de 170 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) JESICA YOHANA MONSALBO, D.N.I. N°42441917 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) SINTIA BANESA MONSALVO, D.N.I. N°35260705 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. JESICA YOHANA MONSALBO, D.N.I. N°42441917. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12 1 día - N° 252646 - s/c - 02/03/2020 - BOE

CAMPO VERDE AGRONEGOCIOS SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA

Constitución de fecha 28/02/2020. Socios: 1) EMILIANO GAREGGIO, D.N.I. N°31732290, CUIT/CUIL N° 23317322909, nacido el día 02/10/1985, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Ingeniero Agronomo, con domicilio real en Calle General Manuel Belgrano 205, barrio , de la ciudad de General Baldissera, Departamento Marcos Juárez, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: CAMPO VERDE AGRONEGO-

CIOS SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA Sede: Calle General Manuel Belgrano 205, barrio , de la ciudad de General Baldissera, Departamento Marcos Juárez, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Comercialización y prestación de servicios de telecomunicaciones en todas sus formas, quedando excluido el servicio de telefonía fija. 9) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 10) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones,

reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 11) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 12) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 13) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 14) Importación y exportación de bienes y servicios. 15) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Treinta Y Tres Mil Setecientos Cincuenta (33750) representado por 100 acciones de valor nominal Trescientos Treinta Y Siete Con Cincuenta Céntimos (337.50) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) EMILIANO GAREGGIO, suscribe la cantidad de 100 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) EMILIANO GAREGGIO, D.N.I. N°31732290 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) GEORGINA MARIEL QUEVEDO, D.N.I. N°33033962 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. EMILIANO GAREGGIO, D.N.I. N°31732290. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 30/06

1 día - Nº 252697 - s/c - 02/03/2020 - BOE

EDUARDO, JUAN Y ROBERTO MONGE S.A.

TIO PUJIO

ELECCIÓN DE DIRECTORIO

Por Acta Nº 11 de Asamblea General Ordinaria de fecha 18 de febrero de 2020 se resolvió

designar el siguiente Directorio: (i) Director Titular – Presidente: Juan José Monge, D.N.I. N° 10.857.103; (ii) Director Titular - Vicepresidente: Lucas Martín Monge, D.N.I. N° 32.934.067; y (iii) Directores Suplentes: María Soledad Monge, D.N.I. N° 30.507.651 y Pablo Manuel Monge, D.N.I. N° 34.277.533; todos por término estatutario.

1 día - Nº 252180 - \$ 153,16 - 02/03/2020 - BOE

TREEK SOLUCIONES INTELIGENTES S.A.S.

VILLA MARIA

Constitución: 10/02/2020. Socios: 1) Peñaloza Hector Fabian, DNI 22.893.298, CUIT 20-22893298-2, nacido el 04/11/1972, soltero, argentino, electricista, con domicilio en calle Porfirio Seppey 2185 de la ciudad de Villa Maria, Cba., y 2) Giai Juan Jose, DNI 32.026.394, CUIT 20-32026394-9, nacido el 11/02/1986, casado, argentino, electricista, con domicilio en calle Arenales 1795 de la ciudad de Villa Maria, Cba. Razón social: TREEK SOLUCIONES INTELIGENTES S.A.S. Domicilio: En jurisdicción de la Provincia de Córdoba, República Argentina y la sede social en calle Porfirio Seppey 2185 - Villa Maria - Departamento Gral. San Martín, Pcia de Córdoba. Objeto Social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Prestación de servicios vinculados al sector eléctrico; 2) Ventas al por mayor y por menor de productos y materiales eléctricos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Plazo: 99 años desde la fecha instrumento constitutivo. Capital Social: El capital social es de pesos cuarenta mil (\$40.000,00) representado por cien (100) acciones de pesos cuatrocientos (\$400,00) valor nominal cada una, ordinarias, nominativas, no endosables de la clase B y con derecho a un voto por acción. Suscripción: Peñaloza Hector Fabian: sesenta (60) acciones por un total de pesos veinticuatro mil (\$24.000,00) y Giai Juan Jose: cuarenta (40) acciones de pesos dieciséis mil (\$16.000,00). El capital suscrito se integra por su totalidad en especie conforme se justifica con el estado patrimonial debidamente firmado por los socios y certificado por el Contador Publico Nacional Sanz Fernando Lucas Matrícula Profesional N 10.14354.2 e intervenido por el Consejo Profesional de Cien-

cias Económicas de la Provincia de Córdoba, formando parte integrante del presente. Administración: a cargo del sr. Peñaloza Hector Fabian DNI 22.893.298 que revestirá el carácter de administrador titular y Giai Juan Jose DNI 32.026.394 en el carácter de administrador suplente con el fin de llenar la vacante que pudiera producirse. En el desempeño de sus funciones y actuando en forma individual o colegiada según el caso tienen todas las facultades para realizar actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto social y durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación y Uso de la firma: A cargo del sr. Peñaloza Hector Fabian DNI 22.893.298. Durará en su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: la sociedad prescinde del órgano de fiscalización. Cierre del ejercicio económico: 31 de Diciembre.

1 día - Nº 252661 - \$ 2386,05 - 02/03/2020 - BOE

EMPRENEDORES ALIADOS S.A.S.

Constitución de fecha 13/02/2020. Socios: 1) NICOLAS CUITIÑO, D.N.I. N°31402861, CUIT/CUIL N° 23314028619, nacido el día 13/06/1985, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Buenos Aires 666, barrio La Florida, de la ciudad de Jesus Maria, Departamento Colon, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) KARINA MASIA, D.N.I. N°27203245, CUIT/CUIL N° 27272032454, nacido el día 06/03/1979, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Cayol Roberto 3460, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: EMPRENEDORES ALIADOS S.A.S. Sede: Calle Buenos Aires 666, barrio La Florida, de la ciudad de Jesus Maria, Departamento Colon, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o

marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Comercialización y prestación de servicios de telecomunicaciones en todas sus formas, quedando excluido el servicio de telefonía fija. 9) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 10) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 11) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud

y servicios de atención médica. 12) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 13) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 14) Importación y exportación de bienes y servicios. 15) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Cien Mil (100000) representado por 100 acciones de valor nominal Mil (1000.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) NICOLAS CUITIÑO, suscribe la cantidad de 50 acciones. 2) KARINA MASIA, suscribe la cantidad de 50 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) NICOLAS CUITIÑO, D.N.I. N°31402861 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) KARINA MASIA, D.N.I. N°27203245 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. NICOLAS CUITIÑO, D.N.I. N°31402861. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12

1 día - N° 252662 - s/c - 02/03/2020 - BOE

COCO SAUL SAS

EDICTO AMPLIATORIO

Por acta de reunión de socios de fecha 18-02-2019 se decidió ratificar la reunión de socios de fecha 05-12-2019 y se rectificó el inciso número uno del artículo 4 el cual queda redacta-

do de la siguiente manera: ARTICULO 4: "La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero las siguientes actividades: 1) servicios en los rubros de quinieras, loterías, bingos en representación de la Lotería de la Provincia de Córdoba solicitando las habilitaciones y permisos necesarios para tales fines.

1 día - N° 252316 - \$ 215,17 - 02/03/2020 - BOE

COIN VIAJES Y CAMBIOS SA

EDICTO RECTIFICATIVO

Por la presente se amplía la publicación N° 236561 del 30/10/19 agregando los documentos de los directores electos: Presidente, Lic. Aldo Michelli D.N.I. N° 7.965.781; y Directora Titular, Cra. María Florencia Michelli D.N.I. N° 23.824.450.

1 día - N° 252248 - \$ 115 - 02/03/2020 - BOE

COIN VIAJES Y CAMBIOS S.A.

ESTATUTO REORDENADO

Por Asam. Gral. Ord. y Extraord. N° 390 del 3/3/17 se aprobó un Estatuto Social reordenado de 18 artículos en total.

1 día - N° 252249 - \$ 115 - 02/03/2020 - BOE

EDSILMAC S.A

VILLA MARIA

ELECCIÓN DE DIRECTORIO

Por Asamblea General Ordinaria del día 27 de Abril de 2018 se renovó el directorio fijándose en uno el número del Titular y en uno el de Director suplente, habiéndose designado a: Presidente, Eduardo Alejandro Yanzon DNI 20.275.764 y Director Suplente a: María Carolina Yanzon DNI: 26.207.261 Duración: dos años. PUBLIQUESE EN EL BOLETIN OFICIAL

1 día - N° 252620 - \$ 327,35 - 02/03/2020 - BOE